

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Núm 13.143

Suscripción en Córdoba

Fuera de Córdoba

Por un mes	2	Pesetas
Por trimestre	5,50	
Por un mes	2,50	
Por trimestre	7	

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicada al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## EXPOSICIÓN

Continúan las firmas de los señores contribuyentes de este capital, en la Exposición dirigida al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo que la feria de Mayo-Junio denominada de Nuestra Señora de la Salud, vuelva á la Pascua de Pentecostés.

Don Anghel Monado, del comercio de tejidos; don Rafael Characuel, idem; don Pablo Yáñez Calvillo, coloniales; don Manuel de Ocas, tejidos; don Antonio Bajo, coloniales; don Miguel Goca, fabricante, propietario e industrial; don Antonio Carrasco, coloniales y propietario; don Francisco de Paula Alvarez, fabricante, propietario e industrial; don Rafael López, sastre; don Rafael Cruz, propietario y sombrerero; don Luis Marcos, propietario; don Eusebio Revuelto, coloniales; don Francisco Rojas, zapatería; don Angel Codes, comercio de tejidos; don Gabriel de la Riva, platero y propietario; don José Castañeda, comerciante; don Matiano Moya, comercio de quincalla; don José de Luque, industrial; don Teodoro Linares, zapatería; don Antonio Casares, industrial; don Emilio Sanchez, idem; don Juan de la Cuesta, comercio de tejidos; don José Generado, industrial; don Simón Barrios, coloniales; don Vicente Espino, ferreteria; don Francisco Jordano, confitería; don José Anchelerga, industrial; don José Pardo, idem; don Enrique Cabrera, idem; don Francisco Gutierrez, idem; don Francisco Roldán, industrial; don Eduardo de Flores, relojería; don Jacobo Martín, fondista; don Francisco de B. Pavon, farmacéutico; don Vicente Diez, comerciante; don Antonio Perez, propietario; don Francisco del Pino, industrial; don Dolores Costi de Gonzalez, industrial; don José Barea, idem; don Antonio Salmoral, idem; don Mariano Gomez, idem; don Enrique Gonzalo, quincalla; don Marcelino Villalón, industrial; señores Canaldas Tarradas, industriales; señores Guillermo Jimenez y Hermanno, quincalla; don Rafael Lopez y Carrillo, industrial; don Fulgencio Gil, idem; señores Hernandez Céspedes y Gonzalez, comercio de tejidos; don Manuel Montero, sastre; don Ricardo Gacto, librería; don Antonio Castro, quincalla; señores Criz Hermanos, propietarios y comerciantes; don Antonio Modelo, sastre; don José Muñoz Carrillo, tejidos; don Antonio Catalán, sastre; don Manuel Porcal, relojero; señores Castilla, Caracuel y Compañía, fabricantes; don Enrique Huguet, comi-

sionista; don Carolina Medina, modista de sombreros; don Angel Ariza, propietario y sombrerero; don José de la Cruz Lucena, sastre; don José de la Peña, propietario; don A. Gimenez Barba, droguería; don Ednardo Molina, librería; don Francisco Obrero Cantador, industrial; señores Mercé y Compañía, almacenistas; don Francisco Avilés, propietario y farmacéutico; don Saturnino Martín, quincalla; don Eduardo León, comerciante; don Rafael de Torres y Torres, imprenta; don Juan A. Rodríguez, industrial; don José Herrera, profesor veterinario; don Francisco Martínez, propietario; don José M. de la Torre, industrial; don Manuel Hidalgo, idem; don José Nógales, fotógrafo; don Rafael Gimenez, procurador y propietario; don Antonio Ruiz Fernandez, director de la Escuela de Veterinaria; don Federico Carrere, propietario e industrial; don José Domínguez, quincalla; don Ramon de Moya, almacén de maderas; don Manuel Sanz, propietario; don Francisco Ramos, idem; don Pedro Forcada, coloniales; don Nicolás Pingetti, industrial; don Antonio Alguacil, idem; don José Martínez, guarnicionero; don José María de Toro, procurador; don Antonio Ruiz Martínez, platero; don Ramon Alfaro, médico; don Antonio Maraven, idem; don Antonio Cantoso, industrial; don Juan Capdeville, comerciante; don José Arellano Escobar, propietario; don Rafael Ballesteros Mendoza, industrial; don Antonio Gastejón, propietario, y don Mateo Barea, industrial y propietario. *La comisión iniciadora*, don Antonio Fernandez y Hermanos, señores Alvarez y Ojin hermanos, don Patricio Marin y don Juan Ogazón.

## DESDE MADRID

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio y distinguido amigo: aunque Madrid se queda sin gente en la temporada de verano, según la opinión más ó menos respetable de los cronistas de salones, justo es confesar que en las calles y en determinadas horas del día no son apenas sensibles los efectos de la emigración. Esto, por lo que se refiere á las principales vías que afluyen, como radios de un círculo inmenso, á la Puerta del Sol, que dicho sea entre paréntesis, nada tiene de puerta y sí mucho de sol en la estación de los tabardillos: si el afán de la

investigación ó el espíritu de la curiosidad nos arrastran hacia los barrios bajos, teatro en la actualidad del jolgorio y regocijo populares, entonces preciso es convenir en que si hay motivo para lamentarse no es ciertamente por la falta de población, sino por el exceso de ella.

En dichos barrios y á la hora en que el sol nos hace diariamente el obsequio de irse á volatilizar otras regiones, es curioso y al propio tiempo sensible el espectáculo que se representa: huyendo del calor y de las chinches, los vecinos abandonan sus viviendas y se sitúan en las aceras ó en medio de la calle, para respirar el aire de que carecen en los tabucos donde habitan. Este abuso se halla plenamente justificado, pues aquí las casas, especialmente las llamadas de reciedad, tienen por patio el cañón de una chimenea y los cuartos que las constituyen nos traen á la memoria, por su estrechez inverosímil, la fúnebre anaquelera de la mansión de los muertos.

Con motivo de la verbena de San Lorenzo, celebrada anoche en las calles que rodean á la iglesia parroquial de dicha advocación, he tenido motivo de ver y observar el cuadro que dejó apuntado en el anterior párrafo. Nada más feo ni anti higiénico que los apartados barrios que componen el Madrid viejo: edificios ruinosos, calles estrechas y tortuosas, y una suciedad permanente que si da idea del abandono y del movimiento excesivo de población, da también testimonio de la incuria y de la falta de movimiento de las escobas municipales.

No han faltado ni faltan aún capitalistas emprendedores que tienen el proyecto de edificar, barradas, donde la clase obrera pueda albergarse con comodidad y desahogo y donde pueda disfrutar de la ventilación y salubridad de que hoy carece; pero tan recomendables iniciativas se han estrellado y estrellan todavía en el escollo del egoísmo y de la indiferencia del Municipio que solo piensa en la realización de aquellos proyectos que, si bien favorecerían los intereses materiales de la población, pueden sernos menos favorables para aquellos que los emprendan y saquen á flote.

Me parece que me he colocado en un terreno resbaladizo, y antes de deslizarme por su pendiente superficial, me dejo en el tintero las muchas reflexiones que con tal motivo se me ocurren y paso á tratar de cualquier otro asunto menos escabroso. Después de la verbena de San Lorenzo

se celebrará otra, cuya popularidad ha acrecentado Tomás Bretón y Ricardo de la Vega: *La verbena de la Paloma*, sin el apéndice que lleva el sainete lírico, y en el que el autor de *Pepa la fresca chona*, como en todos los suyos, ha pretendido demostrar que es fiel imitador del insigne sainetero don Ramón de la Cruz. Con las notas que recoja en esa típica fiesta y algunas otras que pueda recoger en la semana que hoy empieza, hilvanaré mi próxima carta.

De la cuestión de Cuba nada extraordinario se sabe: el Gobierno continúa su sistema de velar con sombras y misterios cuanto allí ocurre, para que el público desconfe de cuántos medios de comunicación se conocen y aprovechan. Si las cartas que recibimos de las periódicas y los particulares pudieran ser sometidas al mismo procedimiento que los telegramas, no sabríamos ni una sola palabra de lo que en Cuba sucede. Afortunadamente aún no se ha podido establecer un gabinete negro para violar el secreto de la correspondencia privada, y tardé ó temprano la verdad se pone en descubierta: lo sensible es que hasta tanto son conocidos los sucesos, la imaginación popular no permanece ociosa, los filibusteros se despachan á su gusto, propalando noticias falsas, y los bajistas de la Bolsa trabajan en provecho propio, haciendo circular las nuevas más estupendas.

La interesante doña Rita Elejalde, que es el personaje de la situación, continúa esperando las soñadas seis mil pesetas que la han de procurar la libertad provisional y los triunfos de la escena.

Los crímenes misteriosos constituyen la nota trágica del verano, y el rutilante Febo ha vuelto á hacernos sentir la intensidad de sus rigores. Dichosos los que tienen dinero para irse con viento fresco adonde mejor les place!

Yo, no teniendo recursos para ir ni á Carabanchel de Abajo, me voy á soñar dormido con las delicias del verano y cierro ésta, repitiéndome su más atento amigo q. s. m. b.

FRAY TRANQUILLO.

11-8-95

## Noticias

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:  
**Indulto á penados.**  
Al Consejo de ministros celebrado el sábado ha llevado el general Azcárraga

un proyecto de decreto, el cual le ha sido aprobado, concediendo indulto á los penados que sufren condena en los presidios, excepción hecha de los condenados á cadena perpetua y que hayan sido sentenciados cuando aún pertenecían al ejército.

En el proyecto que el domingo se enviará para San Sebastián para la firma de la reina se dispone lo siguiente:  
Todos los penados que estando en el servicio activo de las armas hayan sido condenados á penas que no sean la de cadena perpetua, podrán solicitar el pase al ejército de operaciones de Cuba por el tiempo que duró la campaña y seis meses más.

Los que lo soliciten formarán compañías disciplinarias, que serán agregadas á las brigadas del ejército de operaciones.

Si durante el tiempo de la campaña observan los reclusos buena conducta se les concederá indulto total de la pena; pero en caso contrario se les destinará otra vez á los penales en que estaban sufriendo su condena.

Es muy posible que si las necesidades de la campaña de Cuba lo consienten, el ministro de la Guerra vaya en la segunda quincena de Septiembre á pasar unos días en San Sebastián.

El ministro de Fomento ha logrado que la Compañía del Norte formule una tarifa especial para el transporte, á precio sumamente reducido, de las principales mercancías desde Irún, Bilbao, Santander ó Gijón, al centro de España, así como para conducir las harinas de Castilla á los puertos del Norte.

Con arreglo á ella, el porte del azúcar y del café desde Irún, Bilbao, Santander ó Gijón á Madrid costará por tonelada 22 pesetas, y solamente 20 el de igual peso de harinas desde Palencia á cualquiera de los cuatro puntos arriba citados.

El ministro de Fomento, deseoso de que los puertos de Galicia obtengan ventajas análogas á las señaladas, gestiona para que las Compañías ferroviarias del Norte y de Orense á Vigo reduzcan en la posible escala las correspondientes tarifas de transporte vigentes.

## La insurrección de Cuba

Telegrama oficial

Habana 10 Agosto.—El capitán general al ministro de la Guerra:  
La estación de Morón en la línea de San Luis ha sido incendiada por pequeños grupos de enemigos.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 117

oía la puerta, y se estremeció. Una sombra había cruzado por el corredor; ocultó apresuradamente la luz que descubrió al entrar allí, y con el valor que presta la desesperación del que se ve perdido, se asomó á la puerta, no vió á nadie, y la cerró, quedándose dentro.

La sombra, no obstante, apareció de nuevo en el corredor, se acercó á la puerta, y aplicó á la cerradura un ojo vivo y brillante que fulguraba con un rayo de indignación y de ira.

Adela sacó una bolsita que llevaba á prevención, fué abriendo los estuches uno por uno, echando en ella las alhajas, los cerraba, dejándolos conforme estaban, sin duda con la idea de que no se descubriera el robo tan pronto, mientras Ermelinda no fuese á buscarlos.

Concluida la operación, tomó la luz y salió al corredor, encaminándose á oscuras al cuarto de Ermelinda, para dejar las llaves en su sitio.

Esta vez creyó percibir algún movimiento en las colgaduras de la cama, y preparó una excusa para disculpar su presencia en aquel sitio, si la niña se despertaba; pero no tuvo necesidad, porque aparentaba estar perfectamente dormida, y sin duda fué el aire el que movió las colgaduras.

Tal por lo ménos se lo figuró Adela que, segura del éxito de su empresa, y con más confianza ya, fué

116 AMAR DESPUÉS DE LA MUERTE

En efecto, una mano nerviosa y un rostro pálido asomaron por entre los pliegues de la ancha y flotante muselina.

La respiración de Ermelinda se hizo más fuerte, y Adela, engañada por completo, avanzó ya sin temor.

Al verla, Ermelinda, cerca de sí, estuvo á punto de exhalar un grito.

—¡Ella! exclamó con dolor la pobre niña, al reconocer á su madrastra.

Pero tuvo fuerzas para callar, contemplando aterrada las desencajadas facciones de aquella mujer, que, poseída de una febril agitación, tomó las llaves que estaban sobre la mesa de noche, y salió con lento paso.

Una sonrisa de triunfo se dibujó en su fisonomía, al apretarlas contra su pecho; mas su alegría fué instantánea; al penetrar en el cuarto de Aniana, volvió á sobrecojerla un temblor nervioso.

Siempre rehusó entrar en aquel aposento, y la primera vez que lo hacía sólo era para cometer un robo.

No obstante, la idea de Cláudio, amante sumiso y cariñoso que la ofrecía la felicidad, y la idea del papel que desempeñaba en aquella casa, le dieron fuerzas, y sobreponiéndose á sus pueriles temores, entró sin vacilar, dirigiéndose al secreter, donde había visto, por la mañana á Ermelinda guardar las alhajas.

En aquel momento le pareció sentir rajado há-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 113

quilizándola, no obstante, la notoria honradéz de los criados que la custodiaban.

La noche de que nos ocupamos estaba Adela encargada de practicar un robo, aterrada de una manera indecible aquel proyecto.

Empero no la era dado retroceder; Claudia la dominaba por completo, y el audáz bandido no era hombre que perdonase fácilmente una falta de sumisión á sus deseos.

Si el lector amigo se digna penetrar en las habitaciones que ocupaba en la quinta aquella mujer maligna, la encontrará sentada en una silla, con el codo apoyado en una mesa y la mano en la megilla, en actitud profundamente pensativa.

Estaba pálida, muy pálida; en su interior debía sostener una lucha penosa, porque cerraba los ojos con frecuencia, y aunque no lloraba, se la veía temblar, pintándose en sus facciones un espanto supremo.

Cuando el reloj dió las doce campanadas, salió de su meditación, se levantó de repente, como movida por un resorte, y se llevó la mano á la frente; le parecía despertar de un sueño, hallándose con una horrible realidad.

—¡Oh, es preciso murmurar...

Se adelantó con paso vacilante, tomó la luz que había sobre una mesa, que era un pequeño farol, y



Ha sido atacado el ingeniero titulado Romelia, en el distrito de Guantánamo, donde tuvimos dos heridos.

Los generales Linares y Navarro, en combinación, solo han encontrado pequeñas partidas, a las que tirotearon en los poblados de Majaguabo, Florida Blanca y Sábana la Purra.

El general Navarro sostuvo un combate en Majaguabo, haciéndole al enemigo dos muertos y cogiéndole caballos y armamentos, teniendo por nuestra parte siete heridos; la columna alcanzó otra vez al enemigo en Manajado, donde le dispersó e hizo cuatro heridos.

En Cruces se ha levantado una partida de treinta hombres, la cual es perseguida por voluntarios y Guardia civil.—Campos.

París 10 (7:45 noche).—L'Éclair publica una carta que un francés establecido en Cuba escribe a su familia enumerando los perjuicios que la insurrección produce, y las ningunas ventajas que en el orden moral, económico y político ofrece.

Termina afirmando que la insurrección ha llegado al período culminante, y que las fuerzas filibusteras no podrán aumentar más. Opina que no podrán resistir muchos meses la persecución de las tropas españolas.

Por su cuenta, L'Éclair añade que la insurrección no tiene la importancia que algunos pretenden atribuirle, y llama la atención del público hacia los noticiosos que inserta la prensa inglesa, especialmente El Times, que aseguraba que Martínez Campos estaba sitiado en Bayamo por once mil cubanos, cuando estaba en la Habana desde fines del mes anterior.

Según los periódicos de Cuba, el general Martínez Campos ha dirigido a los jefes que operan en la Manigua, las disposiciones siguientes:

«Habiendo observado la frecuencia con que son heridos los prácticos que conducen las columnas por ir a vanguardia, previene que el lugar del práctico no es la extrema vanguardia, sino la inmediación del jefe u otro sitio desde donde pueda marcar bien el camino.

También que siempre que se inicie el tiroteo contra el enemigo, dispongan los jefes el inmediato avance de la vanguardia, siguiendo de cerca en su apoyo el todo ó parte de las fuerzas y en último término, la impedimenta debidamente escoltada y al mismo paso que la columna lleve.

Por último, que procuren los jefes de columnas, emboscadas y reconocimientos, marcar bien la diferencia entre los prisioneros y personas sospechosas que encuentren y crean oportuno detener, y que si surgen dudas al encontrar algún paisano desarmado que forme parte de alguna partida, hagan ligeras informaciones para que en todo tiempo pueda acreditarse el concepto de por qué el individuo fué detenido.»

Leemos en el Heraldo:

«La idea de que el Gobierno de los Estados Unidos, satisfecho ya en la reclamación Mora, pudiese pretender, como se ha supuesto, que España abone además los

intereses de veinticinco años, ha sublevado a la opinión pública, irritando aún a los propios ministeriales.

Donde quiera que se habla hoy de esto, no escuchamos más que notas de reprobación y de energía.»

El Día, más explícito, dice acerca del asunto:

«Está confirmado que el Gobierno de los Estados Unidos, más exigente que lo que era de suponer, no solo pide los intereses del millón y medio de pesos que se ha acordado pagar como indemnización al ciudadano Mora, sino que toda la cantidad se abone en oro americano. Parece que el Gobierno se muestra dispuesto al pago de los intereses, puesto que así estaba convenido por el Gobierno fusionista; pero se negará rotundamente a la segunda pretensión.»

#### Consejo de Ministros

El celebrado el sábado en la Presidencia, que será el último por ahora, empezó a las once y acabó después de las dos.

He aquí los asuntos que fueron examinados:

Hacienda.—Fue aprobada la distribución de fondos del mes.

Se autorizó el arriendo de la recaudación de cédulas personales en las 39 provincias donde no lo ha sido, estableciendo como tipo el máximo de recaudación del decenio y un aumento de 10 por 100 a lo menos. El plazo para el arriendo será de dos años.

El ministro anunció que tiene ultimados dos decretos, uno sobre cartillas evaluatorias y otro reformando la Junta de aranceles, que en lo sucesivo se llamará de Aduanas y aranceles.

Gobernación.—Dió el ministro cuenta de la huelga de Alcoy. En este asunto se ratificó el criterio del gobierno de no intervenir sino para conservar el orden público.

Fomento.—Se resolvieron cinco expedientes de presupuestos adicionales para la construcción de carreteras.

Guerra.—Dió cuenta el ministro del resultado que han dado las operaciones de concentración de los reservistas, que en todas partes es tranquila menos en Valencia, donde fueron detenidas varias personas, por tratar de promover desórdenes.

Dijo el general Azcárraga que del 3 al 5 de Septiembre serán llamados al servicio los 12.000 excedentes del cupo del 94 para cubrir bajas en la Península.

Se acordó crear una medalla para conmemorar la campaña de Mindanao.

La medalla de Mindanao ha sido propuesta por el general Blanco.

El modelo es el busto del rey destacándose sobre el de la reina, rodeado de la leyenda: «Campaña de Mindanao.»

En el reverso no se sabe aún si se pondrán ramos de laurel ó el escudo de España.

El ministro de la Guerra presentó un proyecto de decreto modificando un artículo del reglamento del clero castrense.

Ultramar.—Dió cuenta el señor Castellano de la demarcación de límites entre el Japón y Filipinas en la jurisdicción del Canal de Bassay.

Se acordó que los billetes de lotería de la Habana se impriman en la Fábrica del Timbre de la Península.

Se habló extensamente de la situación de Cuba y del envío de refuerzos, expresándose impresiones optimistas.

Respecto al viaje de la reina a Vitoria, se convinieron los últimos detalles, no siendo modificada la fecha de la revista militar que ha de pasar S. M. a las tropas expedicionarias.

Los republicanos partidarios de la revolución a todo trance, se reunieron ayer con objeto de designar quienes deben llevar su representación al meeting que se celebrará en Bilbao y al que luego está proyectado en la región minera.

Se acordó que de Madrid vaya el señor Beneyán en nombre de los progresistas de la izquierda, y los señores Niembro, Palarés y Cevisa en nombre de los federales.

Probablemente irán también en representación de Barcelona, el señor Vallés y Ribot, por los federales, los señores Jover y Mir, por los progresistas de la izquierda.

También parece que enviarán representaciones las mencionadas fracciones de las provincias de Murcia, Málaga, Valencia y Toledo.

El director general de Comunicaciones desea que con la mayor actividad posible se saquen a subasta 12.000 postes de diferentes dimensiones, que el contratista se comprometerá a entregar en la segunda quincena de Septiembre en seis diferentes puntos que la dirección general designará.

La adquisición de estos 12.000 postes obedece a la necesidad de que antes que vengan las aguas de Otoño queden hechas las reparaciones mas precisas en las líneas, que buena falta les hacen.

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

11 de Agosto de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los admirables hechos a que está dando lugar la campaña de Cuba, patentizan de modo harto elocuente, que la patria vive en la mente de todos como algo grande, como algo sagrado, como algo que forma parte de nosotros mismos.

Presenciar el paso de millares de jóvenes reservistas que se incorporan a filas, costeándose ellos mismos el viaje y mostrando su contento, conforta en medio de tantas miserias como nos rodean, el ánimo del más pesimista, y hacen creer en una pronta regeneración.

Pero si todo esto es admirable, más lo es aun el rasgo de que dan cuenta los periódicos de hoy, de un soldado del Regimiento de San Fernando, llamado Juan Fuente Gonzalo, el cual se presentó al Coronel del de Canarias, solicitando permular con otro para marchar a Cuba, no como mero sustituto de un soldado deter-

minado, sino con el que el Coronel designara, por hallarse en peores condiciones para emprender el viaje, y rechazando cuatrocientas cincuenta pesetas que se le ofrecían.

El bravo muchacho irá a Cuba en vez de un reservista casado y con dos hijos, designado por el primer jefe del Regimiento de Canarias, y es seguro que este rasgo, que mereció plácemes del comandante del primer cuerpo de Ejército, lo merecerá igualmente de toda España, tan pronto sea conocido.

Hechos de este género tienen que enorgullecernos, como signo evidente de que la energía de la raza española no ha decaído, como alguien creía.

La campaña de Cuba ha conseguido hacerla revivir, como consigue ya que la opinión vaya reaccionando en Europa en favor de nuestra legítima causa, puesta en duda por algunos grandes periódicos influidos por los laborantes cubanos.

#### Telegrama Oficial

Albacete: Se han presentado con tiempo oportuno todos los reservistas de esta provincia a excepción de dos cuyo paradero se ignora.

Vitoria: Se ha efectuado la concentración de reservistas con entera normalidad y completo orden.

Los diferentes telegramas que se han recibido de varias provincias, todos acusan completa tranquilidad, habiéndose presentado todos oportunamente. Las operaciones de embarque también se han verificado con completo orden: únicamente en Tafalla se ha iniciado alguna resistencia pasiva y en previsión de que se mantuviera esa actitud en el momento de embarcar, ha salido fuerza de Pamplona con dirección a dicho punto.

Los reservistas de Gerona se han negado en Mataró a continuar su viaje a Barcelona y las autoridades envían fuerzas para reducirlos a la obediencia si fuera necesario, pero sin que hasta ahora se halla promovido ninguna grave complicación.

En los círculos políticos, desiertos completamente, no ha habido noticia alguna que merezca comunicarse. La desanimación es absoluta.

El señor Castellano ha celebrado hoy dos conferencias con el presidente del Consejo de Ministros, en la residencia oficial del último.

Esta doble conferencia ha dado lugar a diversos comentarios.

AGENCIA EXPRESS

### Gacetillas.

—La marcha de los reservistas. Como ayer dijimos, a las dos de la madrugada salieron de esta capital para incorporarse nuevamente a las filas, los doscientos veinticuatro reservistas del reemplazo de 1891, correspondientes a la zona de Córdoba, y concentrados el día nueve del corriente. Los andenes de la estación central de los ferrocarriles hallábanse invadidos por multitud de personas, entre

las que se encontraban los jefes y oficiales del regimiento reserva de Ramales, las familias y amigos de los reservistas de Córdoba y no pocas de aquellas y de estos de los pueblos de la provincia. Renunciamos a describir las tiernas y conmovedoras escenas que allí presenciáramos antes y después de la partida de los trenes, porque fácilmente pueden suplirlas nuestros lectores. Cerca de las tres regresó a la población la multitud de personas que, prescindiendo de lo inoportuno de la hora, habían acudido a la estación de los ferrocarriles a despedir en expresiva y cariñosamente a los que, obligados por las difíciles circunstancias que atravesamos, abandonan el tranquilo hogar de la familia para empuñar de nuevo las armas, cumpliendo así los deberes que la milicia impone.

—Reunión.—Ayer tarde, como indicamos, se reunió en las Casas Consistoriales la Comisión de ferias, asociada de varios individuos del comercio de Córdoba y la prensa local representada, además del DIARIO, por El Comercio, La Unión y La Monarquía. Hubo una gran actividad para el propósito de dar el mayor esplendor posible a las ferias de Nuestra Señora de la Fuensanta y 25 de Septiembre próximo, y se acordaron varios festejos, entre ellos una corrida de novillos-toros para la primera, otra función musical y de fuegos artificiales, cuecas y otros que se indicaron por si es posible realizarlos. También se acordó que sin levantar mano se convinieran los festejos de la segunda de dichas ferias y de la próxima de Primavera, cuidándose de que los programas se circulen con la posible anticipación.

—El vigía.—Para hoy ya vientos y nubes—un almanaque anunció—quizá aludiendo a anteañoche—en que hubo un fuerte ciclón.

—Telegrama.—En el gobierno civil se recibió anteañoche el siguiente despacho: «Ministro de la Gobernación a Gobernador.—Madrid 11 (55 tarde).—Las noticias que se reciben en este ministerio acusan que en todas las provincias se están efectuando con regularidad y completo orden la concentración y embarque de los reservistas de 1891, los cuales se muestran poseídos del mejor espíritu.»

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 10 y 11 del corriente.—Central 457 pesetas y 84 céntimos.—Puente 1184'05.—A Pretorio 1239'76.—San Sebastián 681'35.—Victoria 477'80.—Nocturno 54'29.—Matadero 1433'85.—De las 5.528 pesetas y 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2405'26.—A la provincia y municipio 2405'18.—Adicionadas 718'03.—En los mismos días del año anterior 8.261'68.

—Muchas gracias.—En la tarde del sábado visitó minuciosamente el Museo de reproducciones de Madrid nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Rafael Conde y Luque, Director general de Instrucción pública, con objeto de disponer la remisión de objetos artísticos al museo provincial de Córdoba. Agradecemos a dicho señor su recuerdo, pues Córdoba

envolviéndose en un largo capuchón de merino negro, ocultó el farol debajo de sus pliegues, y se dispuso a salir.

Abrió la puerta con precaución, y retrocedió espantada: la pareció haber oído pasos en el corredor.

Instantes después, se repuso.

—¡Será el miedo! dijo, y salió.

Avanzó silenciosa y trémula por el corredor.

Al llegar al cuarto de Peralta, se detuvo y miró por la cerradura.

Anacleto dormía tranquilamente en su sillón; centinela del dolor, no se apartaba de la cabecera del lecho de su amo.

Adela continuó su camino.

En el extremo del corredor estaba la escalera que conducía a las habitaciones del piso principal. Cuando puso el pie en el primer escalon, la puerta del aposento de Peralta se abrió en silencio, se apagó la luz que le alumbraba, y un hombre se deslizó detrás de ella, siguiéndola, como una sombra, en su criminal excursión.

Llegaron arriba. Adela llevaba siempre escondida su linterna, por lo cual tenía que caminar a oscuras, vacilando y tropezando a cada momento, hasta que llegó a la galería donde se hallaban las habitaciones que iba buscando.

Allí ya, percibió la claridad de la luna, que penetraba débil y tibia por alguna que otra mal cerrada ventana.

En el dormitorio de Ermelinda estaba encendida la lámpara; pero, velada la luz por una oscura pantalla, apenas dejaba percibir el sitio en que descansaba la joven.

Adela abrió con precaución la puerta de la sala, que cedió inmediatamente sin rechinar.

Alargó la cabeza, tendiendo en su derredor una mirada ansiosa y devorante.

Reinaba un silencio profundo: avanzó algunos pasos, hasta colocarse en la puerta del dormitorio.

En aquel momento, la greñuda y canosa cabeza de Anacleto asomó por entre los pliegues de damasco de la cortina, que en la puerta de la sala cerraba el paso al aire y a la luz.

Sus ojos, penetrantes y fijos, no perdían ni uno solo de los movimientos de Adela.

Al mismo tiempo la observaba Manolilla, que estaba oculta entre las cojaduras de la cama.

Ermelinda también, aunque aparentaba estar dormida profundamente, tenía los ojos entresabiados.

El aire movió imperceptiblemente las cortinas de la alcoba; entonces comprendió que habían abierto la puerta de la sala, y que no tardaría en verse frente a frente con el ladrón.

a encerrarse en su cuarto, no para dormir, sino para meditar en los medios de enriquecerse y de pasar los días que le quedaban de vida del mejor modo posible.

Ermelinda, cuando su madrastra hubo desaparecido, cerrando la puerta tras sí, se incorporó en el lecho, y tendiendo las manos a Manolilla, que estaba allí a su lado inmóvil y tan estupefacta como ella, exclamó:

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¿quién será un sueño lo que he visto?

—Tranquilese Vd., señorita, y no tema, que esas alhajas volverán a su poder, la dijo la pobre muchacha, deseando infundir en su ánimo atribulado un poco de confianza.

—¿Pero la has conocido? ¿Tú sabes quién es esa mujer que ha venido por las llaves y las ha vuelto a traer?

—Sí, señora; la he conocido perfectamente.

—¿Y no te parece mentira?

—A no verlo por mis propios ojos, no lo hubiera creído, dijo la joven.

—¡Será posible tanta maldad en su corazón! ¡Tanta baja en sus sentimientos! exclamó Ermelinda, poniéndose las manos en su frente, que ardía, y como queriendo desechar aquella creencia que la hacía daño.



do, tampoco olvida á uno de sus más ilustres hijos, que la ha representado en Cortes en distintas ocasiones.

**Estado sanitario.**—Ha mejorado, aunque no de manera muy marcada, el estado de la salud pública de Madrid en la última semana, cuando menos en lo que se refiere á los padecimientos agudos infectivos de localización gástrico intestinal. Las congestiones agudas de los órganos respiratorios y de los centros nerviosos, se presentan con alguna frecuencia, y como ellas las hematemesis y proptorrias. En los niños siguen siendo frecuentes los casos de coqueluche poco intensa y de anginas y sarampión benignos.

**Señor Alcalde.**—En una de las calles laterales del paseo del Gran Capitán se encontraba la noche del sábado último en compañía de sus pequeños hijos la apreciable esposa de nuestro amigo don Gregorio Reina, y repentinamente se precipitó sobre uno de aquellos un joven montado en bicicleta que hizo rodar á la criatura por el suelo, causándole ligeras contusiones. El hecho pudo ser grave. La autoridad local tiene dictadas disposiciones para evitar sucesos de esta naturaleza, y por tanto conviene que nuevamente se reproduzcan las órdenes á la guardia municipal encargada en que se cumplan y en velar por la seguridad del vecindario.

**Regreso.**—Por la sensible causa de hallarse ligeramente enfermo, ha regresado á esta capital pro edente de Rota (Cádiz) en donde se encontraba de temporada con su distinguida esposa é hijos, nuestro excelente amigo don Manuel de Eguilior y Hoces. Celebraremos el pronto restablecimiento de su salud.

**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día veinte del actual la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Juan Quero Rivas, que será defendido por el letrado señor Suarez Alonso y representado por el señor Gonzalez Aguilar.

—Ante la sección primera se verá el día 28 la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Jurado Perez y otros. Está encargado de la defensa el letrado señor Jimenez Illescas, y de la representación el procurador señor Luna.

**Caja provincial.**—De la nota que recibimos ayer tarde respecto al movimiento de fondos, aparece que el sábado solo ingresaron 200'63 pesetas por ampliación y se pagaron 123, quedando la existencia de 611'73. Por corriente ingresaron 2.500 del Ayuntamiento de Carcabuey, y se abonaron al personal 941'50; para material 125; por suministros de Beneficencia 232'98, y por papel amortizado 1.250, quedando la existencia de 519'50. Ayer nada ingresó ni se pagó por concepto alguno, quedando la misma existencia del sábado.

**Sensible accidente.**—Ayer tarde cayó al suelo desde una escalera de largas dimensiones en la calle de Jesús María, el operario empleado en la Compañía cordobesa de electricidad, Antonio Redondo Muñoz, que se causó diferentes contusiones, una herida en la pierna de recha y otra en la mano izquierda. Fue auxiliado en la casa de socorro de la calle Góngora y conducido después á su domicilio, Marroquitas 8.

**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el sábado, se anuncia por la Comisión provincial nueva subasta para el suministro de drogas y artículos para las farmacias de los hospitales de Agudos y Crónicos.

**Efemérides.**—Hoy 1501.—Descubrimiento del Brasil por Amerigo Vesputio.—1522.—Llega á Barcelona el Pontífice Adriano VI.—1836.—Decreto restableciendo la Constitución de 1812.

**Lo sentimos.**—Con verdadero pesar ha llegado á nuestro conocimiento que el entendido y digno secretario de esta Audiencia señor don Antonio María Gonzalez y Collazo, ha vuelto á sentirse molesto por ca enturas desde hace unos días. Hacemos votos por que el referido señor, padre de nuestro colaborador don Francisco Gonzalez y Saenz, se encuentre en breve plazo completamente restablecido.

**Más inscripciones.**—Se han expedido nuevas inscripciones de Deuda por importe del 80 por 100 de propios, según se anuncia en la Gaceta del día 10 del corriente, á favor de los Ayuntamientos de Pedroches, Pozoblanco, Espiel, Cabra, Priego, Fuente Obejuna, Santa Eufemia, Obejo, Rambla, Montoro, Almodóvar del Río, Villaviciosa y Guijo. También se han expedido á favor de la Beneficencia de Cabra y de la fundación de don Julián Rodríguez.

**Restaurador.**—Lo ha sido nombrado del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, nuestro estimado amigo el insigne artista don Rafael Hidalgo de Caviedes, al que felicitamos.

**Sorteo.**—En el verificado en la tarde del domingo último en la parroquia de Santa Marina de los objetos que regala la Real Asociación de San Cayetano, resultó agraciado el número 2.055 con la efigie en madera de dicho santo, y el número 1.863 con el esecioro, relojero y joyero, pudiendo recogerse dichos premios por la persona en cuyo poder se encuentren aquellos números en la casa número 10 calle de los Alamos.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado en comisión Capellán del Hospital provincial de Crónicos don Fernando de Toro y Merlo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos en esta capital el día cuatro, lo fueron por lesión cardíaca, apoplejía, gastroenteritis, asma, úlceras, tuberculosis y anemia.

**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia Mariano Padilla y Antonio Portero, detuvieron anteayer á un individuo, autor del hurto de un reloj de acero, en la velada de San Lorenzo. Dicho individuo con el cuerpo del delito fué puesto á disposición del juzgado.

**Lotería Nacional.**—El próximo sorteo tendrá lugar el día 20 del corriente y constará de 32.000 billetes al precio de 40 pesetas, divididos en décimos á 4, distribuyéndose 896.000 pesetas en 1.600 premios, de los cuales uno de 120.000, uno de 60.000, uno de 25.000 y diez y ocho de 3.000.

**Juzgado.**—Ha sido confirmado el nombramiento de nuestro joven amigo y paisano don José María Rey y Heredia, de juez suplente del distrito de San Vicente de Sevilla, del que ayer se haría cargo, según leemos en un colega de aquella población.

**Aclaración.**—Se cree seguro que no se incorporarán á las filas del ejército los individuos pertenecientes al cuerpo de Telégrafos, que han sido llamados á ellas.

**Real orden.**—Se ha recordado á los Gobernadores civiles que son profugos los mozos que no comparezcan al acto de ingreso en caja.

**Padron.**—Contra el de carruages de lujo se puede reclamar durante quince días, á contar desde el 10.

**Rectificación.**—No es cierto, como nos dijo un colega, que nuestro querido amigo señor Ripoll haya salido para Madrid. Ayer se hallaba en esta capital.

**Como se pedía.**—Nuestro distinguido amigo el gobernador de la provincia de Sevilla señor Leguina, recibió el viernes del ministerio de Fomento, un telegrama anunciándole el envío por correo de un libramiento de 10.000 pesetas para atender al pago de los jornales que se atenden á los obreros de aquella Catedral.

**Juzgado.**—El de esta capital llama al autor del hurto de un mulo y una mula, verificado la noche del 22 al 23 de Julio último, en el término de Almodóvar.

**Poseción.**—Ayer la tomó del cargo de director de esta Escuela Normal de Maestros, nuestro querido amigo el abogado del Colegio de Córdoba, y antiguo compañero en la prensa local don José Fernandez Jimenez, á quien felicitamos.

**Pequeñas noticias.**—Los agentes de la autoridad local escribieron ayer lo que sigue: En la plaza del Salvador promovieron escándalo anteayer tres jóvenes.—Una pareja de la sección montada denuncia á la Alcaldía la rotura del acueducto que lleva el preciado líquido á la fuente abrevadero de Rabanales.—En la calle Leiva Aguilar se están haciendo trabajos en los muros forales de una casa sin autorización de la Alcaldía.—En cambio, los muros de otra casa de la calle Rivas y Palma parece que se encuentran en estado de próxima ruina.—Y por último, se participa á la Alcaldía que una vecina de la calle Mayor de San Lorenzo se empeña en que la calle sea el vaciadero de inmundicias, y todos los días descarga las basuras en medio del arroyo.

**Lo sentimos.**—Por real decreto que publica la Gaceta del domingo, ha sido declarado cesante del cargo de oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Gobernación, nuestro activo y celoso amigo señor don José María Morente y Lucena.

**Pensamiento.**—La mujer que se vé obligada á recordar á un hombre sus deberes, necesita gran virtud para no acabar olvidando los suyos.

**Sección minera.**—Se han solicitado cien pertenencias de la mina de hulla Santiago, sitio Piedra Dehesilla, término de Villanueva del Duque.

**Cantar.**—Es el mundo tan menudado—que no es extraño que dé—con medidas de dolores—la medida del placer.

**Banda.**—La de Cabra se dice tomará parte en el Certamen musical, que es uno de los festejos que se preparan en Martos durante la feria, que empieza el día 24.

**Edicto.**—El juzgado de Montoro llama á los obreros Avila y Avís para declarar en causa por lesiones á Fernando Ruiz Porras.

**Licencia.**—Una de veinte días, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, le ha sido concedida por el centro respectivo, al jne de primera instancia de la Rambla señor don José García Valdecasas.

**Gorones.**—Por la guardia civil de Espejo han sido denunciados dos vecinos de aquella villa, que tenían pastando porción de cabezas de ganado en terrenos de propiedad particular.

**Compañía.**—La que bajo la dirección de don Emilio Ramos viene actuando con aplauso en Belmez, ha dado por abono cinco funciones en Pueblo Nuevo del Terrible.

**Colegas.**—Las formula nuestro estimado colega. *El Eco Belmezano*, porque se permite entrar y salir ganados por las calles de aquella población de nuestra provincia.

**Incendio.**—El sábado lo hubo en una casa de la calle de Pedroche, de Belmez. Solo se quemaron varios muebles.

**Gratitud.**—El Diputado por Sevilla señor Liano ha sido obsequiado en Madrid por los escribanos y oficiales de escribanías con un espléndido almuerzo, por sus trabajos parlamentarios en favor de la clase.

**Usura.**—Por efecto de ella, que es una terrible plaga, acaba de volverse loco un labrador en Campillo (Málaga).

**Locomotora.**—Estos días era ya esperada esta en la estación de Quesada, línea férrea de Linares á Almería.

**Crimen.**—Dicen de Granada que en Salobreño ha dado muerte don Francisco Paramo al jefe de vigilancia don Ramon Gonzalez, dándole una puñalada en el corazón.

**Montes.**—En los de la provincia de Huelva ha habido quince incendios durante el mes anterior. Ascendi á 3.000 el número de pinos que se han quemado.

**Obras.**—Van á reanudarse las de reparación del histórico Monasterio de la Rábida.

**En una tertulia.**—¿Ha leído usted el libro que he publicado?—Yo no señor.—¿Y usted?

## Boletín religioso.

**SANTO DE BOY.**—San Hipólito y San Casiano, mártires.—Mañana San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por dos devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito la fiesta de su titular con miss solemne. Los que visitaren dicha iglesia hasta ponerse el sol, pueden ganar indulgencia plenaria rogando por la paz entre los príncipes cristianos extirpación de las herejías y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

—Segundo día de solemne Triduo que la fervorosa hermandad de Nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín consagra á su excelsa titular al toque de oraciones: predicará el señor Lic. D. Serafín Lopez Alcalá.

—Segundo día de solemne Triduo á Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de San Basilio; predicará hoy el señor don Manuel Cuesta y Martinez, y mañana el señor don Francisco Mantero y Pozo, dando principio al toque de oraciones. El jueves á las nueve de la mañana tendrá lugar la fiesta solemne: por la tarde á las seis y media tendrá lugar la procesion por las principales calles del barrio.

—Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará S. D. M. de manifiesto en la real iglesia de San Pablo, en los días 14 y 15, en sufragio de los señores don Pedro Barriónuevo y doña Concepción Fernandez, y el 16 por don José Toribio en sufragio de su difunta esposa doña Manuela Fernandez.

—Jubileo de *Totius quoties* para la festividad del Tránsito de Nuestra Señora. Todos los fieles cristianos que desde primeras vísperas de dicha festividad hasta puestas del sol de la misma visiten la capilla de Nuestra Señora del Rosario, confesados y comulgados, ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces visiten la mencionada capilla; y los que estén inscritos en el libro de la Cofradía del Santísimo

mo Rosario, además de esta, ganan otras seis, tambien plenarias. Estas y todas las concedidas al Rosario son aplicables á las Benditas Almas del Purgatorio.

—Los asociados á la corte de Maria, visitaran hoy á Ntra. Sra. de lo Remedios, en San Lorenzo.

†  
Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la real iglesia de San Pablo, aplicándolas en sufragio de las almas de los señores don Pedro Barriónuevo y doña Concepción Fernandez, recibirán la limosna de diez reales.

Nuestro excelentísimo Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, Comunión ó parte de Rosario que aplicaren por las almas de dichos señores.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ CANTUESO RUIZ**  
Falleció el día 5 del corriente, á los 88 años de edad.  
R. I. P.

El miércoles próximo, á las siete y media de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres en sufragio por su alma en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital.

El Rector de la expresada parroquia y la familia del finado, ruegan á sus amigos la asistencia á dicho acto religioso y lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

No se invita individualmente.

†  
Dudécimo aniversario  
LA SEÑORA  
**D.ª MARIA EUFEMIA DEL VALLE**  
VIUDA DE SERRANO  
Falleció el día 16 de Agosto de 1883  
E. I. P.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el viernes 16 de los corrientes, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†  
M. N. lra. Señor  
**Don Mariano de Parraga y Reyes**  
PRESBITERO  
Canónico de esta Santa Iglesia Catedral, Capellán Real honorario de S. M. M., Vocal de la Junta provincial de Beneficencia, ex-Subdelegado Castrense de la provincia, etc., etc.

Falleció el día 4 de Agosto de 1895  
A LOS 59 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Se aplica á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†  
**XVII aniversario**  
EL SEÑOR  
**Don Antonio Carbonell y Llacer**  
Falleció el día 14 de Agosto de 1878  
R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma (q. g. g.) de expresado señor, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
**Cuarto aniversario**  
LA SEÑORA  
**Doña Josefa Morenas de las Morenas**  
Falleció el 14 de Agosto de 1891.  
E. P. D.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la misa, hasta las diez de la mañana en la Capilla de la Vera Cruz en la iglesia parroquial de San Francisco, aplicándola por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**  
Compañía cómica  
dirigida por don Juan Espantaleón.  
Funciones por horas para hoy.  
Primera sección, á las nueve en punto.  
—El juguete cómico en un acto, *La Bonda*.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—Primer acto de la comedia en dos, *El señor Gobernador*.

Tercera sección, á las diez y media.—Segundo acto de la misma.

Cuarta sección, á las once y cuarto.—El juguete cómico en un acto, *Cupon de exterior*.

Precios para cada sección.  
Palcos sin entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Sillas con entrada, 35 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20 céntimos.—Entrada para palco, 25 céntimos.—Entrada de grada, 10 céntimos.

**PLAZA DE TOROS**  
Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará el día 15 de Agosto (festividad de Ntra. Señora del Tránsito) una gran corrida de

**NOVILLOS TOROS**  
Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos toros, de cinco años (desecho de tieta y cebrero) de la famosa ganadería de los señores don Diego y don Pablo Benjumea, vecino de Sevilla.

**Espadas.** Los aplaudidos diestros Rafael Martinez, Cerajillas, y Francisco Rodriguez, Torero, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

**PICADORES:** Rafael Caballero (Matacán).—Rafael Roldán (Quilín).—José Molina (Carrera) y Rafael Marquez (Magzantini).—**BANDERILLEROS:** Antonio Bejarano (Carrana).—Antonio García (Zurdo).—Fernando Diaz (Mancheguito) y Francisco Gonzalez (Chiquilín).—**PUNTIILLERO:** Manuel Garcia (Rinquinini).  
Todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco en punto.

**PRECIOS.**—*Sombra:* Sillas de palco, sin entrada, 1 peseta.—Entrada general una peseta.—Los niños menores de 7 años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.—*Sol:* Entrada general, 60 céntimos de peseta.—No hay medias entradas.

## Ultima hora

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**  
**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 13 (12'15 madrugada)  
Ha continuado la concentración de reservistas, sin incidentes desagradables.

Está acordado en principio no satisfacer los intereses de demora correspondientes á la indemnización Mora.—EXPRESS.

Madrid 13 (12'25 madrugada)  
Telegrafian de Bilbao que en la estación de Miravalles ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros, resultando ocho heridos graves y completamente destrozado el material.

Dicen de Nueva-York que los filibusteros han proclamado presidente de la republica cubana á Maceo.—EXPRESS.

Madrid 13 (12'50 madrugada)  
El empréstito para las atenciones de la guerra de Cuba se aplazará hasta Septiembre.

En el castillo de Monjuich en Barcelona, han sido encarcelados ocho reservistas.

Hoy habrá Consejo de ministros, que se cree será importante.—EXPRESS.

Madrid 13 (1'55 madrugada)  
Nada de Cuba.  
El Gobierno ha acordado pagar la indemnización Mora en un solo plazo para evitarse el pago de los intereses.

Se cree que el ministro de Ultramar señor Castellano último una operación de crédito.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

LA CONFIANZA

ALMACÉN DE COLONIALES

Artículos que esta casa trabajará con preferencia, en los cuales encontrará el público condiciones favorables:

Azúcares, café, té, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroz, semillas más corrientes, bacalao, embutidos del país, conservas de pescados y vegetales, aceites, vinagres, aguardientes, vinos de Jerez, Montilla y de Valdepeñas.

PRECIOS DE VINOS

Montilla corriente, botella de 1 1/2 cuartillo, antiguo (sin envase) 50 céntimos. Montilla fino, 70. Valdepeñas tinto, 40.

Ventas al contado. Se sirve a domicilio. Calle García Lovera, 18, antes Azonacaes, junto al DIARIO DE CORDOBA

VIUDA DE CARBONELL

CÓRDOBA

Fabrica de harinas sistema Austro-Húngaro

PRECIOS DE HARINAS (CON ENVASE)

Table with 2 columns: PARA FUERA and PARA DENTRO. Rows include Candeal Extra, Recia 1. superior, and other flour types with prices in reales and arrobas.

DESPOJOS (SIN ENVASE)

Cabezuela a 11 reales fanega. - Salvado a 8. - Hoja a 6.

A todo pedido para fuera de Córdoba que sea menor de 5 sacos de harina y 10 sacos de salvado, se cargarán 5 reales por portes a la estación.

FUNDADA EN 1870

Casa de Baños é Hidroterapia

BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Calle de San Alvaro número 16

Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado a la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

PRECIOS

Baño suéto de vapor con ropa, 16 reales; idem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío o caliente, con ropa, 4 suéto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem, y 3 idem; baño compuesto sulfuroso de Carpatras, Archeon y cualquiera otro de su clase, 7 idem, y 5 idem; baño de mar, 8 idem, y 7 idem.

Los demás baños compuestos medicinales, a precios convencionales. - Consulte antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. - Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

CÓRDOBA.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London

Sociedad de seguros sobre vida, establecida hace 84 años. - Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona. - Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital Pesetas 25.000.000'00

Fondo de reserva 58.874.117'50

Siniestros pagados. 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio. - Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble. - Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA-VENTA-CAMBIOS

10, Calle de Jesús Maria, número 10.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. - Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján; y en las droguerías de don Antonio Carrasco; de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Baroa, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS. - CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La Botella 1'30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche 1'30 La Caja 1'30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Gran fotografía

DE ALMENARA

Claudio Marcelo

CÓRDOBA.

Sarsaparilla del Dr. AYER

Purifica la sangre

Abre el apetito

Fortalece a los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Sarsaparilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Lowell, Mass., E. U. A.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

En la Farmacia de la Trinidad, Córdoba.

VENTA - Se hace de canarios belgas en la plazuela de Aguayos núm. 9

84-13

Venta. Se traspasan a vara-hincada los ganados y alpatanas de labor del cortijo de Torre-Fuenteros, en la campiña de este término. Para tratar, en Villafranca, calle de Alcolea núm. 7.

88-3

SANTAL MIDY

Inofensivo, su- prime el Copáiba, la Cubéba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Desde el día se arriendan las casas número 48 calle de Herradores; la número 42 calle Alfonso XII, y la número 25 calle de la Concepción. En la de Fernando Colón 17 informarán de sus precios y condiciones.

88-3

Venta. Se hace en precio módico de un brocal de pozo de hierro con armadura de idem para enredadera, tela metálica y tapadera. en la calle de Alfaro número 43, herrería de Pérez, podrá verse y tratar.

88-3

Se arrienda desde el día la casa número 17 de la calle del Huerto de San Andrés, y un piso alto apartado de la casa número 15 de la calle Conde de Aranales; para tratar, con su dueño, Horno del Duende 2.

84-3

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unión aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DA BRILLO SUAVIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Se arrienda una casa departamento con todas las comodidades posibles, sita en el campo de la Victoria, entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar. Su precio mensual 45 pesetas; para tratar, con don Rafael Castellano, calle de los Manteles.

84-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un sofá y seis sillones, en la estación de los ferrocarriles, primer pabellón, al lado del restaurant.

84-3

Aviso. Para la fabrica de géneros de punto se necesita una oficiala de sastrería y dos aprendizas que sepan alguna cosa del mismo oficio, y además una mujer que sepa hacer bien toda clase de puntos de crochet. Fabrica, San Alvaro 16, casa de baños.

88-2

Se arrienda desde el día el hermoso piso principal con tres balcones a la calle, agua de pié, cocina y demás dependencias y una hermosa azotea en la casa sin número de nueva construcción en la calle del Duque de Fernán Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos; para tratar, Encarnación 7, Catedral.

84-3

En la calle Gutiérrez de los Ríos 5 se hacen flores de todas clases, y se componen las anti guas, siendo de trapo. Se dan lecciones a precios convencionales.

ACADEMIA DE MAZAS

PEZ, 40, 2.ºS Y 3.ºS MADRID

Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales de caminos, minas, agrónomos y de montes

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están a disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, A. DE MAZAS

Se hace almoneda en la plazuela de San Pedro 6.

Dinero sobre fincas en Córdoba y su término al 7 por 100. Pierna 11.

Almoneda. Se hace de varios muebles de colegio y efectos de casa, por el término de ocho días, calle Leiva, Aguilar 8, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Viento 5. Las llaves en poder de don Juan Cordero, plazuela del Socorro 1. Desde 1.º de Septiembre el piso bajo de la casa calle de Torres-Cabrera 4. Desde 1.º de Enero se hace del cortijo de las Tablas ó Justa Martín, con cabida de 689 fanegas 3 celemines de tierra, situado en la campiña y término de esta capital. En la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, darán razón.

84-1

84-1

84-1

84-1

84-1

84-1

84-1

84-1